



IX MARATÓN FOTOGRÁFICO “CIUDAD DE CUENCA”

La Asociación de Fotógrafos de Cuenca, AFOCU, organiza este Maratón Fotográfico, que se realizará el 22 y 23 de noviembre de 2025, con una temática concreta y donde los participantes presentarán UN MÁXIMO DE DOS FOTOGRAFÍAS, que serán realizadas con un límite de tiempo en la ciudad de Cuenca.

1. TEMÁTICA: Habrá una única temática para todos los participantes que será comunicada por la organización del evento, el mismo día del maratón.

2. PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años, en categoría de adultos, y menores de 16 años, acompañados por un mayor, en la categoría de niños. Serán autores y poseedores de todos los derechos sobre las imágenes presentadas al concurso.

3. FOTOGRAFÍAS, REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN:

Cada concursante podrá presentar un máximo de **2 fotografías**, y deberá haberlas realizado entre las 12:00 horas del día 22 y las 23:59 del día 23 de noviembre de 2025.

La organización comprobará la fecha y hora de realización de las mismas y si la fotografía no cumple las bases, será descalificada. La presentación es exclusivamente on-line y sólo se aceptarán fotografías en formato digital.

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el 26 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas.

El nombre del archivo fotográfico incluirá el título y tendrá el siguiente formato:

Nº de participante_foto1_ título.jpg

Ejemplo para la foto 1 del participante 97 titulada reflejos: *97_foto1_reflejos.jpg*

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a: afocu2015@gmail.com haciendo constar en el asunto: **IX Maratón Fotográfico Cuenca 2025**.

En el correo se hará constar:

- a) Número de participante que se le asignó.
- b) Nombre completo, DNI, dirección, teléfono y email de cada participante en el cuerpo del correo electrónico de envío.
- c) Título de las fotografías presentadas.

4. FORMATO:

Las fotografías se presentarán en formato JPG y se recomienda usar espacio de color sRGB o RGB, con un tamaño máximo de 6MB.

Las imágenes, no tendrán marcos, ni marcas de agua, ni cualquier otro tipo identificador.

Se admite que las fotografías sean reveladas digitalmente con programas de edición, así como doble o múltiple exposición en cámara. **IMPORTANTE:** No se permite el uso de inteligencia artificial, y tampoco se aceptan los fotomontajes, ni quitar o poner elementos. El jurado podrá solicitar en cualquier momento al autor el archivo RAW, se descalificarán las imágenes que no cumplan estas bases.

5. INSCRIPCIONES: Para formalizar la inscripción, cada participante deberá abonar una cuota de 5 €. La cuantía se abonará en el siguiente número de cuenta de la Asociación AFOCU, organizadora del evento.

Globalcaja: ES49 3190 1021 2444 9630 4025.

Se indicará como **concepto el nombre y apellidos de participante - Maratón 2025.**

Los socios de AFOCU estarán exentos del pago de la cuota de inscripción.

La solicitud de inscripción se presentará por email a afocu2015@gmail.com hasta el día 21 de noviembre de 2025, poniendo en el asunto **IX Maratón Fotográfico 2025** e incluyendo en el cuerpo del mensaje **Nombre completo, DNI, dirección, teléfono y email, adjuntando el justificante de pago de la cuota de inscripción.**

6. JURADO:

El jurado, estará formado por tres personas pertenecientes al cuerpo de jurados de la Federación Castellano Manchega de Fotografía - FCMF.

Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.

El fallo del jurado será comunicado vía e-mail a los participantes y al mismo tiempo, será publicado en la web de AFOCU, así como en sus redes sociales.

7. PREMIOS:

CATEGORIA DE ADULTOS

1º Premio 500 € + Medalla Dorada de la FCMF + Diploma

2º premio 250 € + Medalla Plateada de la FCMF + Diploma

CATEGORIA INFANTIL

Material fotográfico valorado en 100€ + Diploma

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

-Todos los participantes deberán presentarse a las 12:00 horas el día 22 de noviembre en la entrada de la CATEDRAL DE CUENCA.

-En ese momento se adjudicará número de participante, se hará entrega de material si se requiere, se comunicará el tema a fotografiar y comenzará el tiempo para poder realizar las fotografías.

-Las bases se podrán consultar y descargar de la web de AFOCU, www.afocu.es y/o en Facebook, <https://www.facebook.com/afocuenca/>

-Puedes ponerte en contacto con la organización, a través del correo electrónico: afocu2015@gmail.com

-Cada autor podrá optar a un solo premio.

-Las fotografías que no se ajusten a las bases, quedarán descalificadas.

-Los autores reconocen al presentar las fotografías ser poseedores de los derechos de imagen.

-Los autores de las fotografías premiadas y las seleccionadas, ceden los derechos de imagen y éstas podrán ser utilizadas y reproducidas por la organización, siempre haciendo constar el nombre del autor, en carteles, catálogos, dossieres de prensa, reportajes, referidos al concurso de fotografía. Podrán utilizarse las fotos premiadas y algunas otras seleccionadas por el jurado para la realización de una exposición posterior al concurso.

-El solo hecho de participar implica la aceptación de estas bases.

-La organización resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

Con la colaboración del Ayuntamiento de Cuenca y la Fundación Globalcaja Cuenca



E-2025-4

Patrocinado por la FCMF y puntuable para la obtención de títulos FCMF

Cuenca a 15 de septiembre de 2025